Moción de Orden del Día N° 5806

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 MAR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora. 10:48AM

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 68° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 12217 del 17 de marzo de 1955, durante el gobierno del Presidente Manuel A. Odría, se crea el distrito de El Alto, por lo que en la fecha se conmemoran 68 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de El Alto, Provincia de Talara, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 17 de marzo del presente año, su sexagésimo octavo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Reddy Bancayán Palomino, alcalde de la Municipalidad Distrital de El Alto y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/03/2023 10:23:37-0500

Lima, 16 de marzo de 2023.